EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL-APODERADO DE LA
CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN
-CORMIDI GARZÓN-

CERTIFICA QUE:

La entidad administradora, CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON, NIT. 891101024-3, hizo entrega de los alimentos requeridos para las Unidades de Servicio que hacen parte del contrato 41002912025, con calidad, cantidad y oportunidad para la entrega de ALIMENTOS (COMPLEMENTO Y REFRIGERIOS), según lo establecido en la minuta patrón aprobada por el ICBF y a los lineamientos técnicos de la Modalidad EIH durante el mes de MARZO de 2025.

Los alimentos fueron recibido a satisfacción por las Coordinadoras, y existen en los archivos las actas de entrega y recibido; los cuales se presentan en el informe como requisitos para los siguientes desembolsos.

Se expide en Neiva (Huila), a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).



JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
C.C.7.709.389 Neiva
Representante Legal – Apoderado